ACTA DE RECIBO PARCIAL No 4

CONTRATO No	19-6-0180-0-2022
FECHA	14 DE JUNIO DE 2022
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	PRESTACIÓN DEL SERVICIO
CONTRATISTA	VALLENATOS ASOCIADOS LTDA
INTERVENTOR O SUPERVISOR	MARIA LAURA RIOS MAESTRE
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DEL SERVICIOS
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN DE MEDIOS EN LOS FORMATOS TELEVISIVOS, RADIALES, ESCRITOS Y WEB CON EL PROPÓSITO DE DIFUNDIR LOS DIFERENTES PROGRAMAS PLASMADOS DENTRO DEL PLAN DE ACCIÓN, ASÍ COMO LAS DISTINTAS ACTUACIONES DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CESAR 2022.
VALOR DEL CONTRATO	DOSCIENTO CIENTA MILLONES DE PESOS M/CTE. (**$250.000.000)**
DURACIÓN DEL CONTRATO	SIETE (7) MESES SIN SUPERAR EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
FECHA DE INICIACION	22 DE JUNIO DE 2022
ACTIVIDADES	• Promover el fortalecimiento institucional por medio de la emisión y divulgación de cuñas, entrevistas, micro cápsulas, programas institucionales y campañas radiales en radiodifusoras de alcance departamental. • Impulsar el fortalecimiento institucional a través de la divulgación de campañas de educación ambiental en medios independientes. • Promocionar el fortalecimiento institucional en otros municipios del departamento que manejan radio, televisión y portal web para la divulgación de noticias y campañas. • Divulgar noticias de la entidad por medio de espacios en programas de televisión. • Desarrollar productos audiovisuales y piezas publicitarias que resalten la gestión de la

	entidad y sus campañas de educación ambiental. • Apoyar el fortalecimiento institucional a través de portales web que permitan dar una información sobre el desarrollo institucional de Corpocesar. • Coordinar, administrar y ejecutar las actividades establecida en el Plan de Medios 2022 de Corpocesar.
OBSERVACIONES	

El día 15 de noviembre de 2022 en las oficinas de CORPOCESAR, se reunieron MARIA LAURA RIOS, en representación de CORPOCESAR en su calidad de supervisor y ANDRES MOLINA ARAUJO en su condición de contratista, con el fin de entregar el cuarto Informe Parcial objeto del presente convenio, como se describe en el siguiente cuadro:

Actividad	Producto Entregado y recibido
PUBLICIDAD DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL DE CORPOCESAR	• Divulgación de cuñas, boletines de prensa y entrevistas, por medio de generadores independientes. (La Verdad y Punto, Caliente y Picante, Maravilla Informa, La Tribuna del Cesar, Cacica Stereo). • Divulgación de noticias, campañas y entrevistas de Corpocesar, en canal local y programas de televisión (Hola Valledupar, Tele revista Hoy, RTA Noticias, CNC Noticias, Candela Viva,Televista) • Divulgación en portales web más visitados de la región. (Tu Perfil, Quinto Poder, Primicia Digital, Interpolítico, News Caribe, Mi Diario) • Divulgación de cuñas, noticias y campañas de Corpocesar, en medios radiales, página web e impresos de otros municipios. (Buturama Stereo, Nuevo Sur) • Preproducción, grabación y edición de productos audiovisuales para difusión en medios de comunicación y redes sociales de Corpocesar. (Jorge López) • Diseño de piezas publicitarias. (Pedro Saavedra).

	• Coordinación y ejecución del cumplimiento de las actividades establecidas en el Plan de Medios 2022 de Corpocesar.

Resumen de ejecución financiera:

1. VALOR TOTAL DEL CONTRATO		**$250.000.000**
1.1 Contrato inicial	**$ 250.000.000**	
1.2 Adiciones		
2. PAGOS EFECTUADOS		
2.1 Primer desembolso acta recibo parcial N° 1	**$40.000.000**	
2.1.1. Valor a pagar acta recibo parcial N° 1		**$40.000.000**
2.1.2 Segundo desembolso acta recibo parcial N° 2	**$45.000.000**	
2.1.3 Valor a pagar acta recibo parcial N°2		**$45.000.000**
2.1.4 Tercer desembolso acta recibo parcial N° 3	**$50.000.000**	
2.1.5 Valor a pagar acta recibo parcial N°3		**$50.000.000**
2.1.6 Cuarto desembolso acta recibo parcial N° 4	**$40.000.000**	
2.1.7 Valor a pagar acta de recibo parcial N° 4		**$40.000.000**
3. Valor pagado a la fecha		**$135.000.000**
4. SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA		**$40.000.000**
5. SALDO A FAVOR DE CORPOCESAR	**$75.000.000**	
6. SUMAS IGUALES	**$250.000.000**	**$250.000.000**

Por las anteriores consideraciones, se autoriza el desembolso de cuarenta millones de pesos M/ Cte. ($40.000.000), correspondientes a Divulgación de dos (2) comerciales diarios emitidos por cuatro (4) radiodifusoras de alcance departamental. (Radio Guatapurí, Cacica Stereo, Maravilla Stereo y Sistema Cardenal Divulgación de cuñas, boletines de prensa y entrevistas, por medio de generadores independientes.(La Verdad y Punto, Caliente y Picante),Divulgación de noticias, campañas y entrevistas de Corpocesar, en canal local y programas de televisión.(Hola Valledupar, Telerevista Hoy, RTA Noticias,Televista.), Divulgación de noticias, fotos, videos y banners de Corpocesar, en portales web más visitados de la región.(Tu Perfil, Quinto Poder, Primicia Digital, Interpolítico, Mi Diario), Divulgación de cuñas, noticias y campañas de Corpocesar, en medios radiales, página web e impresos de otros municipios. (Buturama Stereo, Nuevo Sur), Preproducción, grabación y edición de productos audiovisuales para difusión en medios de comunicación y redes sociales de Corpocesar. (Jorge López), Diseño de piezas publicitarias. (Pedro Saavedra),

Coordinación y ejecución del cumplimiento de las actividades establecidas en el Plan de Medios 2022 de Corpocesar.

Para constancia se firma por las personas que en ella intervinieron, al 15 de noviembre de 2022.

_____	_____
MARIA LAURA RIOS MAESTRE	**ANDRES MOLINA ARAUJO**
Supervisor	**Contratista**